

DOBLE TÍTULO TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE ALICANTE

2025V1

BASES DE POSTULACIÓN

Dirección de Relaciones Internacionales UNAB



DESCRIPCIÓN

La Universidad de Alicante (España)

La Universidad de Alicante (en valenciano, Universitat d'Alacant; en siglas, UA) es una universidad pública española con sede en San Vicente del Raspeig, (Alicante) Fue creada en 1979 sobre la estructura del Centro de Estudios Universitarios que comenzó a funcionar en 1968 y como heredera de la Universidad de Orihuela de 1569.

Ofrece actualmente más de cincuenta titulaciones oficiales y propias de grado y posgrado. Cuenta con más de setenta departamentos universitarios y unidades y grupos de investigación en áreas de ciencias sociales y jurídicas, experimentales, tecnológicas, humanidades, educación y ciencias de la salud, así como con cinco institutos de investigación

Accede a la web de la [Universidad de Alicante](#).





¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE DOBLE GRADO DE TRABAJO SOCIAL EN UA?

Es un programa que permite a los alumnos que hayan aprobado el cuarto año de la carrera de Trabajo Social de UNAB, cursar un año en la Universidad de Alicante obteniendo el Grado en Trabajo Social en dicha Casa de Estudios.

- Permite la obtención del título en UA y UNAB.
- Reconocimiento de asignatura gracias al convenio firmado por ambas instituciones.
- Las asignaturas cursadas y aprobadas en UA serán convalidadas en UNAB por las asignaturas del último año de carrera.
- Este programa se dicta una vez al año con inicio en enero y término en febrero del año siguiente.

El Doble Título es una excelente opción para los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Andrés Bello.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Pueden postular los alumnos que estén cursando el séptimo u octavo semestre de la carrera de Trabajo Social de UNAB y con avance curricular concordante al año de ingreso a la carrera. Pueden cursar el programa los alumnos que hayan aprobado los 8 primeros semestres de la carrera a la fecha de inicio del programa en UA.

Los postulantes no deberán presentar bloqueo académico ni financiero y tener los medios suficientes para solventar su viaje, alojamiento, gastos personales y seguro internacional obligatorio. Además, será de su responsabilidad los trámites de pasaporte y visado.

¿CÓMO PUEDES POSTULAR?

Debes completar tu aplicación online en la [página web de Relaciones Internacionales](#) adjuntando la documentación requerida.

¿CUÁNDO DEBO POSTULAR?

Los formularios de aplicación se encuentran abiertos entre el 10 de julio y el 30 de agosto, con un ingreso de estudiantes al año (enero año siguiente).

DOCUMENTOS POSTULACIÓN

Los alumnos deben adjuntar la siguiente documentación a su postulación online.

- Autorización de la Directora de Carrera. (Anexo última página)



PROGRAMA ACADÉMICO

Los estudiantes de UNAB deberán cursar asignaturas del primer, segundo, tercero y cuarto curso del grado en UA. La modalidad de enseñanza es presencial por un total de 54 créditos ECTS (European Credit Transfer System / Sistema Europeo de Transferencia de Créditos).

La Universidad de Alicante convalidará/homologará las asignaturas cursadas y aprobadas en UNAB, debiendo el alumno cursar y aprobar un año académico en UA para la obtención del grado.

La titulación en UNAB se realizará una vez que el alumno finalice y apruebe su programa en UA.

Este programa se dictará en 2025 con inicio en enero y término en febrero del año 2026

El convenio entre ambas instituciones permite que los alumnos UNAB , al cursar un año en UA, obtengan el grado en España. Lo anterior se respalda en el documento acuerdo académico que deberá firmar el alumno y su escuela y que contiene las asignaturas UNAB que serán convalidadas por las cursadas en UA.

LAS ASIGNATURAS QUE DEBEN CURSAR EN UA SON LAS SIGUIENTES:

Primer Semestre

- **Contextos de Intervención del Trabajo Social (6 ECTS)**
- **Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)**
- **Prácticas Externas II (12 ECTS)**

Segundo Semestre

- **Salud Pública para el Trabajo Social (6 ECTS)**
- **Trabajo Social en los Servicios Sociales Generales (6 ECTS)**
- **Prácticas Externas III (12 ECTS)**
- **Trabajo Social con Grupos (6 ECTS)**

De acuerdo con lo recogido en la memoria del plan de estudios del Graduado en Trabajo Social por la UA, previamente a la evaluación del Trabajo Fin de Grado, el/la estudiante debe acreditar las competencias en un idioma extranjero, pudiendo acreditarse el nivel B1 de lengua inglesa con la superación de la asignatura “Idioma moderno para el trabajo social (19534)” o a través de los certificados determinados en la normativa de acreditación de lenguas de la UA.

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

El programa de doble titulación con la Universidad de Alicante, cuenta con cupos limitados. La selección de los alumnos que serán aceptados al programa se realizará en base al rendimiento académico de los postulantes (PPA).

La selección de los estudiantes estará condicionada además a la aprobación de los ocho primeros semestres de la carrera, dado que la postulación se realiza con anterioridad al término de dicho periodo académico.

Aquellos alumnos seleccionados, que reprobren una o más asignaturas de los ocho primeros semestres de su carrera en UNAB, no podrán cursar el programa UA, aun cuando hayan sido seleccionados y aceptados por UA.

VISA DE ESTUDIOS

Una vez recibida la carta de aceptación por parte de Universidad de Alicante, realizar trámite de solicitud de visado de estudios en el [Consulado de España](#).

COSTOS DEL PROGRAMA *

Es requisito del programa que el alumno mantenga su condición de alumno regular mientras dure el programa, esto implica, entre otras cosas, que debe continuar pagando su matrícula y arancel en UNAB, no debiendo realizar pago de arancel en UA. Sin embargo, los gastos de tasa de expedición y envío del título UA deben ser cubiertos por el alumno.

Los estudiantes serán responsables de todos los gastos personales, incluyendo alojamiento, manutención, transporte, libros, y gastos personales durante su estadía en el país anfitrión.

El costo del pasaje aéreo , trámites de visado y seguro de salud deben ser cubiertos por el estudiante.

MÁS INFORMACIÓN

Para responder tus consultas, mayor información o formularios de postulación contacta a la Dirección de Relaciones Internacionales o visita nuestra página web.

- ricardo.lobos@unab.cl
- romina.persico@unab.cl

Links:

- internacional.unab.cl
- difusioninternacional@unab.cl
- Twitter ([@UNAB intl](https://twitter.com/UNAB_intl))
- Instagram ([@intercambioUNAB](https://www.instagram.com/intercambioUNAB))

Carta de autorización Programa de Doble Titulación

A través de este documento, autorizo la participación del alumno(a) _____ en el programa de Doble Titulación/ Vía de titulación de la Universidad _____. Confirmando que tiene la calidad de alumno regular y que cumple con los requisitos académicos solicitados por UNAB. Completar, firmar y enviar al coordinador de Relaciones Internacionales de su sede.

Información del estudiante

Nombre completo

N° de Rut

Nacionalidad

Carrera

Campus

Facultad

Periodo de movilidad

Nombre director(a) de carrera

N° semestres cursados en UNAB

Promedio Ponderado Acumulado (PPA)

Información de registro

Timbre y firma Director(a) de carrera

Firma estudiante

Fecha firma Director(a) de carrera

Fecha firma estudiante

Condiciones para cursar el programa

Requisitos del Doble Título:

- Ser alumno regular de la UNAB con promedio sobre 5.0
- Tener el grado de licenciado (antes del inicio del programa)
- Tener los medios para solventar la estadía en el país de destino.
- Tener la autorización de la UNAB (Escuela y Dirección Internacional)
- Verificar los requisitos de idioma.

Canales de información:

- internacional.unab.cl
- @intercambioUNAB (Instagram)
- @UNAB_intl (Twitter)

Contacto coordinadores:

ricardo.lobos@unab.cl (Santiago)
romina.persico@unab.cl (Viña del Mar)